UN GENERAL AGRARISTA EN LA LUCHA CONTRA LOS CRISTEROS. EL MOVIMIENTO EN AGUASCALIENTES Y LAS RAZONES DE GENOVEVO DE LA O

Alicia Salmerón Castro El Colegio de México

Los años de lucha armada que siguieron al levantamiento maderista de 1910, iniciaron en México un proceso de reorganización nacional que liberó fuertes tensiones políticas y sociales, y que generó y revivió otras. El movimiento revolucionario obligó a la renovación de la vieja clase política, abrió espacios de participación en la vida pública para nuevos grupos sociales, diseñó estrategias para restructurar el campo y postuló derechos sociales que redefinían el estado liberal precedente. Sin embargo, en la lucha contra lo establecido, el proyecto revolucionario encontró fuertes resistencias, como la que le opuso la hacienda —eje del orden agrario porfiriano—, y también reavivó antiguos conflictos adormecidos durante el porfiriato, como el motivado por el intento de separación entre las esferas de acción del Estado y la Iglesia.

Las viejas tensiones decimonónicas cobraron nuevas dimensiones en los difíciles años de 1910 a 1917, y se manifestaron en toda su magnitud en la mesa de discusiones de un congreso constituyente radical. Los congresistas de Querétaro se consideraban herederos de los liberales de la Reforma, con toda su carga de anticlericalismo; pero además estaban convencidos de que la Iglesia había sido uno de los pilares fuertes del porfiriato —estado de cosas que habían sido llamados a modificar—, que había respaldado el intento restaurador de Victoriano Huerta y que apartaba a sus fieles de la participación en la transformación del país. Estos ele-

mentos radicalizaron aún más las posiciones de la mayoría de los delegados, hasta convertirlos en verdaderos jacobinos. De esta manera el Constituyente de Querétaro, además de afectar los intereses económicos de la Iglesia y afirmar su separación de la vida pública —como dictaba la tradición liberal—, intentó establecer un control estatal sobre todas las actividades de la institución y sobre el ejercicio mismo del culto.

Esta Iglesia atacada por los revolucionarios defendió con energía la libertad de culto, su derecho a practicar la caridad y a impartir instrucción religiosa en los planteles no oficiales: pero también abogó por los intereses de otras instituciones porfirianas, como los intereses hacendarios. Ahora bien, la defensa de lo establecido no significaba que la Iglesia se cegara ante los problemas sociales que el movimiento revolucionario ponía en evidencia. Desde antes de finalizar el siglo XIX cobraba fuerza dentro de la Iglesia una corriente reformista —representante del catolicismo social impulsado a partir de la Rerum Novarum— que identificaba con claridad varios de los males sociales del país. Pero toda posibilidad de coincidencia entre esta corriente y los grupos que surgían de la lucha armada encontraba obstáculos de principio. Para la Iglesia los derechos individuales, como la propiedad, eran derechos naturales inalienables y base del orden social.1 Frente al capital, la corriente reformista fomentaba organizaciones cooperativas y de apoyo mutuo entre los trabajadores para amortiguar los efectos de intereses encontrados y, frente al latifundio, se manifestaba a favor de la pequeña propiedad como una forma de tenencia de la tierra justa y equitativa. Sin embargo, esta misma corriente no estaba dispuesta a aceptar afectación alguna del derecho a la propiedad. En el fondo, la posibilidad de distribuir la tierra, mejorar las condiciones de los trabajadores y, en general, disminuir la miseria, dependían del trabajo, de la voluntad individual y de un sentimiento de caridad cristiana.2 Mu-

¹ "El problema religioso", en *El Obrero* (mayo 24 1925), p. 4, en CESU-FPV, sección Conflicto Cristero, serie Persecución Religiosa, c. 61, exp. 500, doc. 30.

² Sobre las propuestas de esta corriente y su evolución posterior, véa-

chos revolucionarios, por el contrario, pensaban que tanto el derecho a la propiedad como el resto de los derechos individuales podían ser limitados en beneficio de la colectividad: sobre ese principio se basaban las propuestas de reforma agraria, la regulación de las relaciones laborales y hasta las leyes anticlericales. Los constituyentes, según relata uno de ellos, tenían como máxima "el beneficio social", y estaban dispuestos, "a fin de lograr el mayor provecho para la colectividad [a que] se restringieran en la Constitución hasta donde fuera preciso, los derechos individuales de propiedad, de culto público religioso, de enseñanza, etcétera". Además, en lo que tocaba al proyecto de la corriente reformista de restructurar la vida pública sobre la base de un espíritu católico, lo último que los revolucionarios podrían aceptar -como liberales que eran- hubiera sido un orden social que descansara en la piedad religiosa.4

En fin, tras la promulgación de la Constitución de 1917, los caminos de reconciliación entre los gobiernos revolucionarios y la Iglesia parecían estar cerrados. Las dificultades de los primeros años de vida tras el movimiento armado, el afán conciliador de algunos jefes revolucionarios y la necesidad de unificar el propio movimiento, pospusieron la aplicación de muchos dictados constitucionales. Sin embargo, esta situación no sería permanente. En 1926, ante la amenaza de una recuperación del poder de la Iglesia, uno de los presidentes del grupo sonorense intentó poner en práctica la legislación anticlerical y llevarla a sus últimas consecuencias: elaboró leves reglamentarias para establecer los mecanismos de control ordenados por el artículo 130 de la Constitución e hizo modificaciones al Código Penal para definir los castigos de quienes las violaran. El autor de las iniciativas fue el general Plutarco Elías Calles y éstas se convirtieron en una bomba que le estalló entre las manos. La protesta de la je-

se González Navarro, 1983.

³ Álvarez y Álvarez de la Cadena, 1992, p. 58.

⁴ Jean-Pierre Bastian considera que el catolicismo social era portador de un proyecto político religioso, incompatible con un Estado secular. Sobre esta base discute con Manuel Ceballos acerca de la viabilidad del proyecto del catolicismo social. BASTIAN. 1991.

rarquía eclesiástica se tradujo en el cierre de templos y miles de fieles, principalmente de la región centro-occidente del país, se organizaron en defensa tanto de la institución como de su derecho al culto; en el campo la resistencia tomó la forma de una lucha armada. Este movimiento se conoció como la rebelión cristera y amplió su programa a una resistencia frente a todos los dictados del Constituyente de Querétaro, entre ellos, a la reforma agraria.⁵

Existen varios estudios que nos acercan al conocimiento de la guerra cristera. La obra de Alicia Olivera fue pionera en el campo: Jean Meyer dio otro de los primeros grandes pasos en esta dirección. Los trabajos de Olivera y Meyer, al lado de otros posteriores, entre los que se cuentan los de Andrés Fábregas. Jim Tuck v David Bailey, han intentado identificar las causas de la rebelión, han presentado propuestas en torno a la composición social y a la motivación de sus actores y han buscado la racionalidad subvacente en el movimiento.6 Gracias al conjunto de estos estudios se cuenta con un conocimiento de la cruzada en favor de la religión. Al margen de todos los temas discutibles que todavía pueda haber en ese conocimiento, han quedado apuntados va, con bastante seguridad, algunos elementos como la magnitud de la movilización popular cristera, su geografía, su relación con la estructura agraria dominante y su tradición religiosa, así como la percepción que el cristero tenía de su lucha. Sin embargo, acerca de la otra parte comprometida en esta guerra --el gobierno y sus aliados--, conocemos mucho menos.

⁵ Rebeldes cristeros llegaron a proponer un documento constitucional alternativo que establecía el fin del reparto agrario, la indemnización de los terratenientes hasta entonces afectados y la reconsideración del tamaño y localización de las parcelas repartidas hasta el momento de su promulgación. (Arts. 34, 37 y 38.) En general, la Constitución cristera proponía la reorganización de la nación sobre la base de un modelo antiguo: su estructura política estaba dada por una confederación de municipios y el disfrute de los derechos ciudadanos dependía de la pertenencia a una corporación municipal. (Arts. 3, 89 y ss., 141 y 167.) La Constitución cristera, 1963.

OLIVERA, 1966; MEYER, 1987; FÁBREGAS, 1979; TUCK, 1982, y BAILEY, 1974.

Durante varios años la administración de Calles combatió a los cristeros con las armas. Para contrarrestar la fuerza de un ejército popular de alrededor de 50 000 cristeros —como el que nos describe Jean Meyer y que ellos mismos afirmaban tener—,7 el gobierno debió buscar un apoyo social equivalente, cuyo origen no podía ser otro que la propia revolución. En efecto, los principales soportes de Calles en esta lucha fueron el ejército federal revolucionario y uno de los grupos sociales más importantes foriados al calor de la lucha de 1910, los agraristas. La participación de estos últimos en la guerra cristera se encuentra apuntada pero muy poco estudiada. La forma en que el agrarista vivió la guerra, se organizó y articuló su acción con el ejército, así como la manera en que entendió su defensa del gobierno, constituyen un tema sobre el que todavía hay mucho por conocer.8 Un acercamiento en esta dirección podría obtenerse a través del estudio de la participación de un agrarista en el combate anticristero. Con esta intención, en las siguientes páginas voy a intentar seguir la actuación de un agrarista destacado, como lo fue el general Genovevo de la O Jiménez, en su lucha contra los rebeldes cristeros. Me propongo reconstruir, a grandes rasgos, su labor en el estado de Aguascalientes entre 1927 y 1929, años en que De la O estuvo a cargo de la Jefatura de Operaciones Militares del lugar y que constituyeron el escenario de su combate a los rebeldes. A partir de lo anterior trataré de acercarme a la percepción que el general tuvo del conflicto y a sus razones para participar en él. Buscaré complementar esta imagen con la que él tenía del problema cristero en su propio pueblo, en el estado de Morelos, conflicto que siguió muy de cerca a través de los informes de sus

⁷ MEYER, 1987, t. 3, p. 104; *Boletín de la Liga de la Libertad Religiosa*, núm. extra, marzo de 1928, copia mecanográfica certificada por el jefe de detalle de la 27a. zona militar, AGN-FGO, c. 127, exp. 4, f. 7.

⁸ El trabajo de Ann L. Craig sobre los agraristas de Lagos de Moreno, Jalisco, constituye una aportación al tema. La obra considera la participación de este grupo en la guerra cristera: su percepción del conflicto, sus temores, su anticlericalismo y su enfrentamiento con los alzados. También analiza los efectos de contracción que tuvo la Cristiada sobre el movimiento agrarista en la localidad.

paisanos. El intento de reconstrucción de la visión de De la O se basará fundamentalmente en el estudio de la documentación que él mismo conservó —su archivo particular— y que se puede consultar en el Archivo General de la Nación de México. Pero atento a esta visión del general zapatista, el ensayo no deriva en una investigación sobre las formas de organización de los agraristas, aunque proporciona algunas noticias sobre ella.

Un zapatista incorporado al ejército federal

En febrero de 1927 el general Genovevo de la O fue transferido al frente de la 27a. Jefatura de Operaciones Militares, con jurisdicción en Aguascalientes.⁹ El divisionario debía combatir el levantamiento cristero del lugar, en defensa de un gobierno con quien había establecido una alianza.

De la O era miembro de las fuerzas federales revolucionarias desde mayo de 1920, fecha en que la rebelión unificadora del general Álvaro Obregón ganó para su administración, entre otros, a los grupos campesinos que peleaban en el estado de Morelos. Desde el asesinato de Emiliano Zapata, en 1919, el movimiento rebelde morelense se había disgregado y los jefes locales habían ido perdiendo fortaleza. Sin embargo, el apoyo al Plan de Agua Prieta y, en particular, los pactos que algunos de los jefes zapatistas establecieron con Obregón, permitieron reactivar políticamente parte de las fuerzas que luchaban en la región. Genovevo de la O estuvo entre los generales zapatistas que se acercaron más al jefe sonorense y que, a la caída del presidente Venustiano Carranza, participaron en el intento de unidad del movimiento revolucionario. 10

⁹ AGN-FGO, c. 122, exp. 5, ff. 8-9.

¹⁰ Obregón representaba a los militares revolucionarios que Venustiano Carranza, desde una postura civilista, había intentado relegar. En su lucha contra Carranza los militares lograron atraer a grupos de clase media, obreros y campesinos, con posturas de las más diversas, entre quienes se podía encontrar desde zapatistas radicales hasta "guardias blancas" pelaecistas. Matute, 1980, p. 131.

El general De la O era un campesino de Santa María Ahuacatitlán, 11 que había pasado casi la mitad de su vida en el corte y quema de árboles para hacer carbón. Rebelde desde joven, había participado en luchas contra la deforestación y despojo de las tierras de su comunidad, y había sufrido el castigo de la leva. Como uma forma de continuar la defensa de los bienes de su pueblo. De la O se sumó en 1909 a la campaña de Patricio Leyva por la jefatura del gobierno del Estado. Al igual que muchos otros leyvistas, pronto se encontró en las montañas ocultándose de la represión orquestada por el candidato oficial. Así, escondido, permaneció hasta diciembre de 1910, cuando se adhirió al levantamiento armado maderista; casi un año después se contaba entre las filas del ejército de Emiliano Zapata. 12 El valor y la astucia del carbonero, hicieron leyenda muy pronto, y algunas de sus hazañas eran festejadas por un corrido de la época, que entre otras cosas decía:

En el sitio de Cuernavaca que duró 50 días el general Genovevo dió más empuje y valentía, el 12 de agosto Ojeda quemó armas y municiones porque ya le daban las doce para hacer su evacuación. Aunque corrió como liebre lo dejaron como nuevo, casi en todo el camino lo aniquiló Genovevo. En cuanto entró triunfador con los hombres que traía todo el pueblo le decía: ¡Que viva el libertador!¹³

La verdad es que De la O supo ganarse la confianza de los campesinos de la región y sus fuerzas llegaron a consti-

¹² Rodríguez García, 1980, pp. 14-23 y López González, 1980, pp. 77-83.

¹¹ Santa María Ahuacatitlán es una población del estado de Morelos que se localizaba, en 1910, a 8 km al occidente de Cuernavaca. Rodríguez García, 1978, p. 13.

¹³ Zazueta, enero 7 de 1950, p. 48. El corrido da cuenta de la toma de Cuernavaca en agosto de 1914, contra el ejército huertista. Esta acción de guerra, en la que participaron también las fuerzas de los generales Salazar, Pacheco y Barona, dio a los zapatistas el dominio completo del estado de Morelos. Rodríguez García, 1980, pp. 52-53.

tuir uno de los puntales del Ejército Libertador del Sur. ¹⁴ El general dominaba el noroeste de Morelos y el sur del Estado de México, y era nada menos que el rebelde capaz de cortar el paso del ferrocarril de Cuernavaca. ¹⁵ Aun entre sus enemigos pudo despertar respeto y admiración: un general sensible como Felipe Ángeles, que enfrentó al zapatista en los campos de batalla, reconocía tanto su valía como la justicia de su causa. ¹⁶

Sin embargo, después de cerca de una década de resistencia armada, las fuerzas de De la O, al igual que las del conjunto del movimiento zapatista, se encontraban militarmente derrotadas. Las últimas ofensivas constitucionalistas dirigidas por el general Pablo González en 1919 habían logrado nulificar casi por completo el poder de los revolucionarios morelenses. Además, el asesinato de Emiliano Zapata había provocado una verdadera crisis de liderazgo al interior del movimiento rebelde. En un primer momento, tras vencer una fuerte resistencia, los generales sureños aceptaron la jefatura de un revolucionario no campesino, Gildardo Magaña, que había sido depositario de la confianza de Zapata; pero la efímera unidad lograda con ese reconocimiento se había vuelto a romper frente a la amenaza de la intervención norteamericana. Para enfrentar una inminente invasión extranjera, Magaña decidió suspender las hostilidades contra el gobierno carrancista, pero la mayoría de los generales zapatistas se negaron a seguirlo. A fines de aquel año, el movimiento se encontraba disgregado y abatido. 17 Sin recursos y en medio del desaliento, De la O todavía lanzó

¹⁴ Ésta es la tesis central del trabajo de Rodríguez García, 1978.

¹⁵ Rodríguez García, 1980, pp. 40, 45, 63 y 67 y Womack, 1969, p. 334. De la O gozaba de un gran reconocimiento por sus capacidades militares, aunque en un momento se le llegó a considerar un buen prospecto para gobernar. En enero de 1915, cuando los zapatistas controlaban el estado, el general fue designado gobernador provisional. Su nombramiento duró menos de un mes y, de acuerdo con Womack, no contó con todo el respaldo de Zapata. Womack, 1969, p. 222 y Rodríguez García, 1980, pp. 55-57.

¹⁶ ÁNGELES, s.f.

¹⁷ Womack, 1969, cap. XI.

un par de manifiestos levantando de nuevo las banderas agraristas: el programa zapatista seguía vigente, sólo que ya no había fuerza militar que pudiera sostenerlo en la región. 18

En estas circunstancias los obregonistas buscaron a De la O. Los sonorenses querían cimentar su poder en una amplia alianza donde la mayoría de las fuerzas revolucionarias estuvieran representadas. Genovevo de la O no tenía ya fuerza militar de consideración, pero era uno de los representantes de la lucha por la tierra en Morelos y esto le daba un peso político. El zapatista de Santa María era pieza importante para la unidad que Obregón pretendía. Por su parte, los rebeldes morelenses —sin dirección, cercados y sin parque—, vieron en el obregonismo la única posibilidad de seguir sosteniendo sus demandas. Así se inició la colaboración entre los dos bandos. Obregón proporcionó armas a los zapatistas; De la O reiteró su postura anticarrancista con la voladura de un tren y auxilió a los norteños en la fuga de uno de sus jefes de la ciudad de México. 19

Después del triunfo de los sonorenses, en 1920, Genovevo de la O fue reconocido como general divisionario y sus fuerzas como la División del Sur del Ejército Nacional.²⁰ Esta incorporación a las fuerzas obregonistas no fue vista por el general De la O como una claudicación frente a su propia lucha, y quiso que se entendiera como una alianza con otro grupo revolucionario que se comprometía con su causa, la solución del problema agrario. De la O se negaba a aceptar su ingreso a las fuerzas nacionales como una simple agregación de tropas; por el contrario, la consideraba como una "unificación" del Ejército Libertador del Sur con el ejército

¹⁸ Ambos manifiestos están fechados en diciembre de 1919. RODRÍGUEZ GARCÍA, 1978, p. 212.

¹⁹ Rodríguez García, 1980, pp. 89-91 y Womack, 1969, p. 353.

²⁰ El otro jefe zapatista que recibió reconocimiento como general divisionario fue Gildardo Magaña, quien pasado el peligro de la invasión estadounidense había vuelto a Morelos a continuar la lucha por el Plan de Ayala. Sin embargo, la incorporación de Magaña al ejército de los sonorenses fue objeto de negociaciones establecidas con independencia a las de Genovevo de la O. Rodríguez García, 1978, p. 221 y Womack, 1969, pp. 346 y 359.

dirigido por los sonorenses.²¹ Desde el inicio de su participación en la guerra antiporfirista, el general había manifestado un espíritu independiente. Su carácter lo había mantenido siempre a distancia de otros jefes zapatistas e incluso lo había enfrentado a muerte con alguno de ellos.22 A Gildardo Magaña lo aceptó como jefe pero sin entusiasmo, y lo abandonó a la primera oportunidad. Finalmente, el zapatista había decidido por sí mismo entrar en tratos con los representantes de Obregón. De la O no parecía un rebelde que se sumara o subordinara a nadie a cambio de promesas: lo que hacía en 1920 era unir fuerzas con otros grupos revolucionarios para llevar a cabo el reparto de tierras. Muchos agraristas pensaban de la misma manera, entre ellos el propio Gildardo Magaña y otros zapatistas como Antonio Díaz Soto y Gama, ambos firmantes de la convocatoria para formar el Partido Nacional Agrarista en junio de aquel año, que a la letra decía:

La unificación de los revolucionarios se lleva a cabo bajo los principios agrarios.

Eliminado Carranza, que era el obstáculo para la unión de los revolucionarios, y para la paz [...], podemos ya los mexicanos proceder, dentro del terreno de la acción legal y política, a la realización y a la consolidación de los principios por los que se ha combatido durante diez años.²³

Por su parte, la administración del general Obregón, como las que le siguieron, se legitimaban en su identificación

²¹ Los certificados de constancia de servicio, elaborados por De la O para sus antiguos subordinados del Ejército Libertador del Sur, registran la fecha de incorporación de sus tropas al ejército nacional como el momento de la "unificación". AGN-FGO, c. 127, exp. 1, f. 94 y c. 131, exp. 7, f. 36.

²² De la O tuvo fuertes diferencias con el general Francisco V. Pacheco, a quien finalmente mandó matar acusándolo de traición. Womack, 1969, pp. 247-248 y Rodríguez García, 1980, pp. 61-64.

²³ Los firmantes de esta convocatoria fueron Antonio Díaz Soto y Gama, José Vasconcelos, Gildardo Magaña, Antonio I. Villarreal, Plutarco Elías Calles, Francisco J. Mújica, Eulogio Gutiérrez, Guillermo Meixueiro, Enrique Estrada y Saturnino Cedillo. Citado por MATUTE, 1980, p. 137.

con las demandas campesinas. Incluso durante los primeros años de la gestión de los sonorenses se respetaron y abrieron nuevos espacios de participación para los agraristas en el ejército, en los gobiernos locales y en el ámbito mismo de la vida pública nacional. ²⁴ El propio general De la O fue nombrado comandante militar del estado de Morelos, cargo en el que permaneció durante todo el gobierno de Obregón y desde el cual ejerció su influencia sobre la política local. ²⁵ La alianza del zapatismo con el gobierno de los sonorenses llegó a ser tan fuerte en esos años que la rebelión delahuertista, que desde finales de diciembre de 1923 estalló en varias entidades de la República, no fue secundada en Morelos. Más aún, De la O movilizó fuerzas y armó campesinos para una eventual campaña contra los enemigos del gobierno, provenientes del estado de Guerrero. ²⁶

Ahora bien, entre los grupos revolucionarios que ascendieron al poder con Obregón existían dos tendencias que discrepaban sobre la forma de enfrentar el problema de la tierra. Una de ellas estaba interesada en aumentar la producción agrícola mediante su modernización y consideraba que esto sólo sería posible sobre la base de la pequeña propiedad; estaba de acuerdo con la parte de la reforma agraria que establecía límites al tamaño de la propiedad en el campo, pero no era entusiasta de la distribución de tierras a las comunidades. La otra tendencia, por su lado, sostenía la convicción de que la única verdadera solución a los problemas campesinos y de la agricultura se encontraba en la redistribución de la propiedad en favor de los pueblos. Esta tendencia era la agrarista y constituyó una fuerte corriente en favor del ejido, forma de propiedad colectiva de la tierra

²⁴ En 1921, el Congreso de la Unión tuvo siete representantes agraristas, quienes, encabezados por Soto y Gama, ejercieron una gran autoridad sobre el Congreso. Womack, 1969, p. 360.

²⁵ La fuerza que llegó a tener De la O en su estado natal le permitió obligar a renunciar al gobernador José G. Parres, en diciembre de 1923, y nombrar en su lugar a un hombre más cercano a él, el licenciado Alfredo Ortega. Womack, 1969, p. 368.

²⁶ Womack, 1969, p. 368.

consagrada por la Constitución de Querétaro en su artículo 27. El grupo sonorense abanderaba la primera tendencia y, si bien había dado un lugar a los agraristas en aras de la unidad, conforme consolidaba su poder los iba relegando. Esta actitud se descubrió con toda claridad durante la administración de Plutarco Elías Calles; aquellos fueron años en que la propuesta de la reorganización del campo sobre la base de la pequeña propiedad ganó terreno.

Sin embargo, incluso antes de que Calles se hiciera cargo de la presidencia de la República, figuras como Genovevo de la O comenzaron a ser desplazadas. Uno de los recursos de los sonorenses para imponer su proyecto de reforma para el campo era desarticular a los grupos que sostenían las banderas agraristas, propósito que se iniciaba mediante la separación de los jefes de sus bases sociales. En septiembre de 1924, el jefe de operaciones militares de Morelos fue transferido a Tlaxcala con el mismo nombramiento, mientras lo sucedía en Cuernavaca un general sonorense. También Alfredo Ortega, el gobernador de Morelos que gozaba del apoyo de De la O, fue obligado a renunciar. Es

Es de suponerse que el general zapatista se haya resistido a estas medidas que minaban su fuerza, aunque tal vez pudo considerar aceptable su traslado a un territorio con tradición agrarista como Tlaxcala.²⁹ En todo caso, si Genovevo de la O aceptó su cambio pensando en la posibilidad de establecer relaciones con el movimiento campesino de la región, se equivocó. El proceso de desarticulación del movimiento por la tierra en la zona había comenzado desde 1920 y estaba mucho más avanzado que en Morelos.³⁰ De esta manera, el

²⁸ El sustituto de Alfredo Ortega en la gubernatura de Morelos fue Ismael Velasco, viejo jefe político porfirista que se había incorporado al zapatismo. Womack, 1969, p. 369.

³⁰ A partir de 1920 el grupo de Rafael Apango e Ignacio Mendoza, con apoyo del gobierno federal, comenzó a desmovilizar a los campesinos

²⁷ Falcón, 1977, pp. 6-8.

²⁹ El movimiento agrarista de Tlaxcala había alcanzado gran fuerza entre 1914 y 1917, bajo la jefatura del zapatista Domingo Arenas. En 1920 era uno de los pocos que sobrevivía fuera del estado de Morelos. Buve y Falcón, 1992, p. 6.

desempeño del general De la O en los dominios del cacique Ignacio Mendoza resultó poco afortunado. Al poco tiempo de haber asumido la jefatura de la plaza entró en conflicto con el gobernador de la entidad y una comisión de legisladores locales presentó quejas en su contra ante el propio presidente de la República. Se le acusaba de mezclarse en asuntos electorales del Estado en favor de los grupos agraristas y obreros. La contienda electoral de diciembre de 1924 en Tlaxcala se desarrolló en un ambiente de violencia y el general, consecuente con su pasado zapatista, tomó partido. El gobierno central lo llamó entonces al orden e intervino directamente para calmar los ánimos en la región en favor de Mendoza.³¹

Dos años después de estos incidentes, a lo largo de los cuales debe haber persistido la tensión en las relaciones entre el general morelense y el gobierno local. De la O fue relevado de su cargo en Tlaxcala y puesto a disposición de la Secretaría de Guerra y Marina. El 1º de febrero de 1927 se le trasladó a Aguascalientes —un estado con menor conflicto agrario—, siempre con el nombramiento de Jefe de Operaciones Militares, pero alejándolo cada vez más de sus dominios territoriales y de los grupos sociales con los que se identificaba. La política sonorense encaminada a minar la fuerza regional de los jefes revolucionarios seguía en marcha y, en el caso de De la O, con bastante éxito. Para entonces el exdirigente zapatista sabía que no tenía posibilidades reales de volver a su estado natal con mando de fuerzas; conseguirlo hubiera requerido que así lo solicitaran "parte de los ayuntamientos y del vecindario [...], sólo así podría ser posible''. 32 De hecho, ya nunca lo fue.

y a tender las redes de su propio cacicazgo. Buve, 1990, pp. 247-249; Buve y Falcón, 1992, pp. 7 y 22-29.

³² De la O a Isabel Romero, 15 de julio de 1927, AGN-FGO, c. 123,

³¹ Luis N. Morones, secretario de Industria, Comercio y Trabajo, se trasladó personalmente a Tlaxcala para lograr el desarme de los grupos obreros y agraristas inconformes con lo que parecía un gigantesco fraude electoral en favor de Ignacio Mendoza. El gobierno federal reconoció a este último como nuevo gobernador. Buve, 1990, p. 251; Buve y Falcón, 1992, pp. 25-26 y Ramírez Rancaño, 1991, pp. 70-78.

Los agraristas son llamados a combatir a los cristeros

El general Genovevo de la O llegó a Aguascalientes en febrero de 1927. Como jefe de operaciones militares debía someter a los grupos levantados en armas; en especial, tenía que organizar la ofensiva contra los cristeros de la región.³³ Pero los efectivos militares a disposición de la jefatura eran muy reducidos. De la O no contaba con un cuerpo de caballería, pues éste había tenido que trasladarse a la ciudad de México para enfrentar la supuesta insubordinación del general Francisco Serrano. Por un momento la campaña de los federales en Aguascalientes estuvo apoyada por aviones, pero en breve la cuadrilla aérea también tuvo que retirarse. La debilidad de las fuerzas de De la O, sumada a las acciones anticristeras en los estados vecinos de Zacatecas y Jalisco, daban pie a la intensificación de los ataques rebeldes en su zona y a una amenaza de avance sobre la misma capital del estado.34 El general recurrió entonces a los agraristas del lugar: "atendiendo a que en su mayoría están montados y muchos de ellos armados espero que su labor nos sea benéfica", decía al poco tiempo de su arribo a Aguascalientes.³⁵

Llamar a los agraristas para combatir levantamientos era una práctica que se había iniciado años antes. En 1923, Saturnino Cedillo recurrió a ellos en San Luis Potosí y, poco más tarde, el propio gobierno federal los convocó para enfrentar a los rebeldes delahuertistas. En esa ocasión el gobierno armó a más de 10 000 campesinos, de los beneficiados por la dotación de ejidos en diferentes partes del país, y en

exp. 2, f. 48.

³³ Aguascalientes formaba parte del conjunto de estados del centrooccidente del país que constituyeron el corazón del movimiento cristero. Los demás entidades eran Jalisco, Michoacán, Colima, Nayarit, Zacatecas y Guanajuato.

³⁴ Informe del general De la O a la Secretaría de Guerra y Marina, junio 24, 1927, AGN-FGO, c. 123, exp. 1, ff. 47-51; jefe del Estado Mayor Presidencial a Genovevo de la O, nov. 10, 1927, AGN-FGO, c. 124, exp. 1, f. 15.

³⁵ AGN-FGO, c. 123, exp. 5, f. 52.

y en ellos fincó su principal apoyo.³⁶ En 1926, a raíz del alzamiento cristero, los agraristas fueron llamados de nuevo: se instaba a ejidatarios y comuneros a formar grupos de defensas sociales, se les proporcionaban armas y se les ponía bajo las órdenes de las fuerzas armadas federales. Como lo había hecho en el estado de Morelos, en diciembre de 1923, Genovevo de la O volvió a acudir a este recurso en 1927³⁷ y su llamado encontró respuesta a pesar de que no existía gran tradición agrarista en la región.

De hecho, el movimiento agrarista en Aguascalientes tenía menos de diez años de haber comenzado a organizarse. Los campesinos del estado no habían tenido una participación destacada en los primeros años de la lucha armada. Aunque hay registros de intranquilidad y alzamientos en la región desde 1911, el estado no fue convulsionado por una insurrección popular. Hasta donde se tiene noticia, las batallas más importantes en Aguascalientes las libraron los ferrocarrileros y, sobre todo, fuerzas de otros estados que intentaban detener el avance huertista hacia el norte.³⁸

Todo indicaba que la estructura agraria del estado y la dinámica de su desarrollo económico habían proporcionado algunas válvulas de escape a las tensiones sociales en la región, que permitieron salvar la crisis política de 1910 sin una explosión social.³⁹ Desde finales del porfiriato se había iniciado en Aguascalientes un proceso de industrialización —introducción de ferrocarriles, explotación minera— que generaba nuevos recursos, atraía trabajadores del área rural y creaba sectores medios de población. El campo no sólo se veía liberado de la presión del desempleo, sino que ante las demandas de un nuevo mercado urbano, sufría un proceso de transformación. Con la excepción del municipio de Cal-

³⁶ González Navarro, 1985, p. 49.

³⁷ La documentación que da cuenta de esta práctica en Aguascalientes es muy abundante. Algunos ejemplos se encuentran en AGN-FGO, c. 122, exp. 2, f. 17; c. 122, exp. 5, ff. 12 y 13; c. 124, exp. 2, ff. 36 y 37.

 ³⁸ Rojas, 1981, pp. 52-59 y Camacho Sandoval, 1991, pp. 35 y 48-51.
 ³⁹ Esta tesis es sostenida por varios historiadores de la revolución mexicana en Aguascalientes, entre ellos Camacho Sandoval y González Esparza.

villo —donde la pequeña propiedad dominó siempre la estructura agraria—, la vieja hacienda que había señoreado el agro comenzó a parcelarse y, aunque la tierra se concentraba en nuevas manos, se inició un proceso de reorganización de la producción en las mejores tierras, mientras el resto de ellas eran dadas en aparcería. El mediero aspiraba a poseer una pequeña propiedad como la que arrendaba y, cuando la situación de pobreza se recrudecía en el campo, siempre existía la posibilidad de trasladarse a la ciudad. También estaba abierto el camino de migrar a Estados Unidos en busca de trabajo.⁴⁰ A principios de siglo, en Aguascalientes, existían otras alternativas para combatir el hambre y la opresión.

De esta manera, a nivel local, la crisis de 1910 se resolvió mediante la apertura de algunos espacios de participación política para grupos sociales emergentes, pero las estructuras económicas y sociales del estado se mantuvieron intactas. No hubo un movimiento popular importante que resquebrajara el orden tradicional. Así, todo intento por introducir en Aguascalientes las leyes y políticas surgidas de la revolución, tendría la oposición de una oligarquía local que mantenía su poder prácticamente intacto y cuya resistencia tomaría la forma de la lucha por la autonomía regional frente a un Estado centralista.

Después de dictada la ley agraria del 6 de enero y una vez recogidos sus postulados por la Constitución de 1917, el gobierno de Aguascalientes comenzó a recibir solicitudes de tierra. En 1917 hubo un intento de reparto agrario que no resultó muy exitoso. En 1921 se constituyó una primera organización campesina para impulsar y gestionar solicitudes de dotación, llamada Club de Regeneración Agrícola. A pesar de la resistencia del gobierno local y de las agresiones de los hacendados, se crearon los primeros ejidos en el estado con el apoyo del gobierno federal. En 1925 se efectuó el primer reparto importante de tierras en la región: el goberna-

 $^{^{40}}$ Camacho Sandoval, 1991, pp. 27-53 y González Esparza, 1992, pp. 17-29, 38 y 73-74.

dor José María Elizalde repartió más de 27 mil ha a casi dos mil campesinos, en menos de un año.41

Cuando el general Genovevo de la O llegó a Aguascalientes, el gobernador Elizalde había sido desplazado por otros grupos de poder que, aunque se decían agraristas, redujeron el reparto de tierras e involucraron a las ligas agrarias en disputas políticas que las enfrentaban entre sí y las debilitaban. De cualquier forma, existían ya núcleos campesinos beneficiados por la reforma agraria, y el nuevo jefe de operaciones militares obtuvo al llegar una lista de 47 ejidos a los que podía recurrir para reclutar fuerzas de apoyo. Entre 1927 y 1929 De la O contó con el apoyo de cuando menos un par de decenas de defensas sociales, distribuidas en casi todos los municipios: muchas pequeñas, como las de Presidio, con 17 integrantes, y otras, las menos, que lograban reunir hasta 100 agraristas, como la Defensa Regional de Calvillo. Calvillo.

⁴¹ Elizalde tenía un origen agrarista, había participado en la creación del Club de Regeneración Agrícola; llegó a la gubernatura con el apoyo de los agraristas, pero sobre todo de los ferrocarrileros afiliados a la CROM de Luis N. Morones. González Esparza, 1992, pp. 78-82, 86-88 y 101 y CAMACHO, 1991, p. 35.

⁴² Entre 1926 y 1929 la reforma agraria local sufrió un retroceso: sólo se repartieron 13 476 ha, que era menos de la mitad de la tierra entregada por Elizalde en la tercera parte del tiempo. Además, Isaac Díaz de León, gobernador a la llegada de De la O, impulsó la formación de la Liga Central de Campesinos para restar fuerza a las ligas cercanas a los cromistas que habían trabajado con Elizalde, y con las que entró en conflicto de inmediato. González Esparza, 1992, pp. 107-108.

⁴³ Lista proporcionada a la Jefatura de Operaciones Militares por la Delegación Agraria, agosto 18, 1927, AGN-FGO, c. 123, exp. 3, ff. 2-3. De acuerdo con el estudio de Beatriz Rojas, para esa fecha existían en el estado, 39 ejidos definitivos y un número importante de ejidos provisionales. Rojas, 1981, p. 108.

⁴⁴ En la documentación revisada del general De la O se resiente la ausencia de una lista de las defensas sociales de Aguascalientes. En cualquier caso, la correspondencia proporciona una muestra de su existencia y distribución por toda la entidad —sólo carecimos de referencia a defensas sociales en el municipio de Cosío, al norte del estado—, así como del número de integrantes de algunas de ellas. AGN-FGO, c. 122, exp. 2, f. 17 y exp. 10, ff. 35-36; c. 123, exp. 2, f. 9 y exp. 3, ff. 4, 5 y 193; c. 123, exp. 4, ff. 84-85 y exp. 5, f. 46; c. 124, exp. 2, f. 13 y exp. 3,

Sin duda, la reforma agraria constituyó en esos años una alternativa para muchos campesinos sin tierra en Aguascalientes, y por eso el llamado del gobierno para defenderlo encontró respuesta. Pero no se debe perder de vista que en la región no existía ni tradición ni especial anhelo por una forma colectiva de propiedad de la tierra. Apenas un par de municipios —San José de Gracia y Jesús María— tenían población indígena, y sus tierras habían sido parceladas hacía varias décadas, con la desamortización. 45 El resto de los asentamientos del estado era el resultado de un tipo de colonización de frontera seguido por los españoles en el siglo XVI, que iba apareiado a un gran apego y aprecio por la pequeña propiedad agraria. La aspiración por esta forma de tenencia de la tierra se combinaba, además, con una tradición religiosa muy arraigada en la región - ajena a las devociones y relajamientos populares, más propias de zonas mestizas e indígenas— y una vida social y política que giraba en torno al templo católico. 46 La Iglesia era fuente de información, educación, distracción, consejo y también de legitimidad; todo intento por restringir o eliminar su actividad amenazaba la organización de la comunidad campesina. De hecho, la política antirreligiosa del gobierno puso en crisis el sistema social y político de las comunidades rurales.47

Por otra parte, es verdad que la reorganización de un poblado en torno al ejido daba pie al nacimiento de nuevas formas de relación social y política, que se establecían en torno a una asamblea de ejidatarios y en contacto directo con las altas esferas de la administración pública, en espacios físico y político distintos a los de la Iglesia. Los reacomodos que permitían asambleas como ésta, las nuevas funciones que surgían por la necesidad de administrar las tierras comunes y la existencia de nuevos interlocutores en el gobierno podían haber constituido una alternativa de organización para

ff. 9, 22, 68, 123 y 175, y c. 125, exp. 2, f. 38 y exp. 5, ff. 3-24; c. 126, exp. 4, f. 59.

⁴⁵ Camacho Sandoval, 1991, pp. 29-30 y 35.

⁴⁶ Fábregas, 1979.

⁴⁷ MEYER, 1987, t. 3, pp. 35-40.

la comunidad rural en crisis; pero en Aguascalientes el ejido sólo pudo abrir espacios muy lentamente, pues tenía que vencer la resistencia de un orden que apenas había sido tocado por la lucha armada. Más aún, dentro de los propios ejidos la mentalidad campesina mantenía una continuidad: se adaptaba a nuevas formas de organización sin transformar sus valores. Así se explican, en parte, los casos de campesinos beneficiados por la reforma agraria que a pesar de haber establecido nuevos lazos comunitarios al margen de la institución eclesiástica, se negaron a constituir defensas sociales y llegaron incluso a abandonar sus ejidos para unirse a la lucha en defensa de su religión. 48

AGRAVIOS LOCALES Y LUCHA CRISTERA

Cuando el general Genovevo de la O asumió la Jefatura de Operaciones Militares de Aguascalientes, en febrero de 1927, hacía tres meses que el movimiento cristero había estallado en la región. El primer levantamiento armado había tenido lugar en noviembre del año anterior en el municipio de Calvillo, dirigido por el caporal de una hacienda del lugar, José Velasco. Esa región y ese dirigente serían los más activos a lo largo de toda la guerra cristera en el estado. 49 Calvillo colinda con los Altos de Jalisco y compartió con esa zona el empuje cristero. Sin duda, durante las primeras décadas del siglo, este municipio aquicalitense se identificaba mejor, en términos sociales y económicos, con la región vecina que con el resto de la entidad política a la que pertenecía. 50 Sin embargo, la actividad rebelde tuvo también su fuerza en los municipios de San José de Gracia y Jesús María, y estuvo presente en todo Aguascalientes.⁵¹ Por otra

⁴⁹ Padilla Rangel, 1992, pp. 100-101.

⁴⁸ AGN-FGO, c. 124, exp. 3, ff. 26, 68, 108, 113 y 216, y c. 127, exp. 2, ff. 26 y 28.

⁵⁰ Calvillo compartía con los Altos de Jalisco una estructura agraria basada en la pequeña propiedad y una cultura "criolla". Fábregas, 1979.

⁵¹ Padilla Rangel, 1992, pp. 100-101.

parte, en vísperas del conflicto armado la resistencia inicial a la política anticlerical del gobierno se localizó principalmente en la capital del estado.

Antes de noviembre de 1926 — momento en que se desató la lucha armada— la ciudad de Aguascalientes fue escenario de fuertes tensiones entre la Iglesia y las autoridades estatales, así como de numerosas actividades de resistencia de organismos confesionales contra las acciones del gobierno. La confrontación más seria tuvo lugar el 28 de marzo de 1925. Los sucesos de esa fecha anunciaron ya la guerra cristera. En la plaza de San Marcos tuvo lugar ese día un enfrentamiento entre católicos y gendarmes apoyados por las fuerzas federales que arrojó un saldo de varios muertos, decenas de heridos y cerca de 70 encarcelados. Ante la amenaza de una posible ocupación de las iglesias por los cismáticos "callistas", los católicos de la ciudad se congregaron en el templo de San Marcos y desde ahí respondieron a una provocación de "agraristas" y gendarmes municipales que les gritaban desde el parque. En el enfrentamiento salieron a relucir palos, cuchillos y pistolas que obligaron a la intervención del ejército. El gobierno acusó a los detenidos del delito de tumulto; los católicos denunciaron al gobierno por autoritario v antirreligioso.52

Con un antecedente como el de los sucesos de San Marcos era de esperarse el apoyo al boicot organizado por la Liga Nacional de Defensa de las Libertades Religiosas, en julio de 1926. La ciudad de Aguascalientes se sumó al rechazo a toda actividad de recreo o molicie, y sus calles y parques quedaron vacíos, cerraron teatros y comercios, bajó el consumo. Por su parte, los efectos de la "Ley Calles" comenzaron a resentirse con el cierre de varios conventos y la expulsión de un par de ministros religiosos extranjeros; asimismo, su traducción en regulaciones locales amenazaba con una reducción del número de sacerdotes en el estado. 54

⁵² CESU-FPV, sección conflagraciones religiosas, serie persecuciones religiosas, c. 61, exp. 500, docs. 21-23.

⁵³ Padilla Rangel, 1992, pp. 86-89.

⁵⁴ Las leyes reglamentarias del culto a nivel local establecían un má-

El boicot que rechazaba esa legislación fue acompañado por la suspensión del culto dispuesta por la propia Iglesia; de ahí a las manifestaciones armadas de repudio al gobierno no hubo más que un paso.

En el estado se levantaron en armas alrededor de 1 000 cristeros, casi todos gente del campo. 55 Algunos de los rebeldes vivían una doble vida —como guerrilleros a veces y como pacíficos otras—;56 el resto se escondían en las montañas y en su principal refugio, el cañón de Juchipila, en el estado fronterizo de Zacatecas.⁵⁷ Las ciudades y poblados fueron lugares de apoyo y fuentes de información y aprovisionamiento de los rebeldes. En particular, las mujeres -unas, parientes de los alzados; otras, miembros de la Unión Popular de Aguascalientes— conseguían comida, ropa, armas y realizaban funciones de mensajería y propaganda.58 A veces los rebeldes también recibían ayuda de las autoridades municipales. Con ese motivo, la Jefatura de Operaciones Militares mandó apresar al presidente de San José de Gracia, además de que abrigaba sospechas acerca de la actuación del de Rincón de Romos. 59 Por su parte, los cristeros sostenían pequeños combates y organizaban actividades para desestabilizar al gobierno y obtener recursos: asaltaban oficinas de correos y ferrocarriles; destruían líneas telefónicas e intentaban obstaculizar los trabajos de la presa

ximo de un sacerdote por cada 5 000 habitantes, cuando hasta el momento existía un promedio de un sacerdote por cada 2 000 personas. Padilla Rangel, 1992, pp. 80-82, México, Departamento de la Estadística Nacional, 1925.

⁵⁵ Éste es el cálculo más optimista, y es la cifra que manejaron públicamente los propios cristeros. *Boletín de la Liga de la Libertad Religiosa*, número extra, marzo de 1928, copia mecanográfica certificada por el jefe de detalle de la 27a. zona militar, AGN-FGO, c. 127, exp. 4, f. 7.

⁵⁶ AGN-FGO, c. 123, exp. 5, ff. 85-86; c. 126, exp. 4, ff. 21-22.

⁵⁷ AGN-FGO, c. 126, exp. 7, f. 2.

⁵⁸ Existe una gran cantidad de denuncias e informes de aprehensiones por estos motivos. AGN-FGO, c. 124, exp. 1, f. 39; c. 123, exp. 4, f. 20; c. 126, exp. 4, ff. 21-22; PADILLA RANGEL, 1992, pp. 97-100.

⁵⁹ AGN-FGO, c. 122, exp. 2, ff. varios; c. 124, exp. 3, f. 30.

Calles; también obtenían préstamos forzosos de hacendados y rancheros.⁶⁰

Los alzados eran sobre todo medieros, peones y pequeños propietarios. Los rebeldes que no tenían tierra propia habían trabajado en haciendas y ranchos, o cerca de ellos, y cuando tomaron las armas sus familias quedaron en el lugar, de alguna manera protegidas por los dueños de la tierra. Los cristeros obtenían apoyo de esas familias y algunos de sus recursos provenían de los propietarios, de manera voluntaria o por la fuerza.

La relación de los terratenientes y sus mayordomos con los levantados era ambivalente. Hacendados y rancheros simpatizaban con un movimiento religioso, partidario del respeto irrestricto a la propiedad privada y opuesto a un gobierno que amenazaba sus tierras; por otro lado, sabían que ayudar a los rebeldes era muy comprometedor. En realidad los dueños de la tierra buscaban sobrevivir: decían apoyar al gobierno y exigían la presencia de destacamentos que protegieran su ganado y sembradíos, pero se dejaban "robar" como una manera de apoyar a los cristeros sin exponerse. Una de las haciendas más importantes del estado, la de Cieneguilla, era acusada en forma reiterada de prestar ayuda a los alzados, y aun así su dueño se acercó a la misma Secretaría de Guerra y Marina para obtener un destacamento que cuidara sus propiedades. 61 Además, cuando los cristeros robaban el ganado por la mala, los terratenientes entraban en tratos con ellos para recuperarlo mediante el pago de un rescate. 62 Desde luego que muchos cristeros no mostraban ninguna consideración por rancheros o hacendados y exigían caballos, monturas y alimentos; cuando aquéllos se defendían había combates, con muertos y heridos. 63 En fin, incluso cuando los propietarios estuvieran dispuestos a apo-

63 AGN-FGO, c. 127, exp. 1, f. 91.

⁶⁰ AGN-FGO, c. 123, exp. 1, ff. 47-51; c. 124, exp. 2, f. 23; c. 126, exp. 7, ff. 4, 20 y 23; Padilla Rangel, 1992, pp. 102-103.

⁶¹ AGN-FGO, c. 123, exp. 2, f. 26 y exp. 3, ff. 54 y 84; c. 127, exp. 1, ff. 18 y 24.

⁶² AGN-FGO, c. 124, exp. 2, f. 26 y exp. 3, f. 58; c. 125, exp. 2, ff. 22 y 31; c. 126, exp. 4, f. 15 y exp. 7, ff. 9-10.

yar a los rebeldes llegaba un punto en que se resistían a darles más recursos. Así sucedió en mayo de 1928, en una hacienda de Calvillo: al responder a un requerimiento cristero el administrador de la propiedad explicaba que seguía tratando la demanda del general rebelde con los patrones, pero que debía considerarse que la finca no estaba produciendo utilidades y pedía que fueran "más clementes con nosotros [ya que] todo lo que ha habido aquí lo han disfrutado los suyos".64

Si bien la relación de los rebeldes con los hacendados podía tornarse tensa algunas veces, ambos contaban con la tolerancia del otro. El único verdadero enemigo de los alzados en el área rural era el agrarista, que por lo demás, era también enemigo del terrateniente. De acuerdo con los cristeros, la propiedad ejidal estaba fincada en el robo, en el despojo de propietarios legítimos. Por si fuera poco, ejidatarios y comuneros eran aliados de un gobierno antirreligioso, y organizaban grupos armados para perseguir alzados. Los cristeros tenían la consigna de matar agraristas, aunque fueran pacíficos. Una de las autoridades ejidales en Jesús María recibió un anónimo de algún amigo cristero que le advertía: "Acabamos de recibir órdenes de nuestro jefe que dondequiera que se le encuentre sea pasado por las armas tanto usted como los demás agraristas de Jesús María y en principal recomiendan mucho que todos los principales que han hecho cabeza en dicho agrarismo no se les perdone [...]". Estas órdenes eran cumplidas con frecuencia. 65 La guerra contra el ejidatario y el solicitante de tierra era a muerte, como sucedía también en otras regiones. No muy lejos de

⁶⁴ Bibiano Romo al general García Moreno, Calvillo, febrero 23, 1928. AGN-FGO, c. 126, exp. 7, ff. 4, 20 y 23.

⁶⁵ Anónimo a Francisco Andrade [oct., 1927], AGN-FGO, c. 123, exp. 5, ff. 59-60. Un parte militar dirigido a De la O reporta la ejecución de dos agraristas en San José de Gracia, 8 de enero de 1928; y un parte de guerra cristero interceptado por las tropas de De la O da cuenta de acciones similares contra los agraristas de Villanueva, 28 de febrero de 1928. Existe una denuncia reiterada por parte de los agraristas de que esto sucede con frecuencia. AGN-FGO, c. 124, exp. 2, f. 26; c. 126, exp. 1, ff. 2 y 9; exp. 7, ff. 9-10.

Aguascalientes, en el vecino estado de Jalisco, los cristeros colgaban agraristas de los árboles con un saco de tierra al cuello y una nota que decía: "Quieres tierra, aquí la tienes".66

El temor del agrarista a la agresión física contribuía a que éste aceptara o incluso tomara la iniciativa de pedir armas al gobierno para defenderse,67 y sin duda una vez con el fusil en la mano, su violencia no era menor de la que dispensaba el cristero. 68 Sin embargo, aquel temor también inspiró una respuesta contraria, sobre todo en los solicitantes de tierra: privados de empleo por los hacendados y amenazados por los cristeros, los demandantes desistían de sus peticiones y, desde luego, de su participación en las defensas sociales.⁶⁹ Los hacendados contribuían al acoso de los agraristas y a veces se servían de los propios cristeros para hacerlo. En ocasiones daban una contribución especial a los rebeldes por la ejecución de una vendetta. Parece haber habido algunos casos así en Villa García y San José de Gracia, aparte del asunto tan sonado de Salto de los Salados, en junio de 1927, en que fue asesinado el presidente del Comité Ejidal, José Chavovo. En esa ocasión los agraristas del lugar y la Jefatura de Operaciones Militares se convencieron de que los autores del crimen habían recibido una gratificación de la hacienda de Cieneguilla, cuyas tierras habían sido afectadas para la dotación de ese ejido.70

⁶⁶ Craig, 1983, p. 73.

⁶⁷ Reporte militar del jefe de Guardia de Rincón de Romos, 14 de agosto de 1927, AGN-FGO, c. 124, exp. 3, f. 77.

⁶⁸ Parte militar [1928]: las Defensas Sociales de Encarnación de Díaz colgaron a unos alzados. Otros agraristas robaron a rancheros. AGN-FGO, c. 125, exp. 2, ff. 35 y 127; exp. 1, f. 102.

⁶⁹ Entre 1926 y 1930 se registraron en Aguascalientes no sólo muy pocas resoluciones locales en favor de solicitantes de tierra, sino también muy pocas solicitudes. Rojas, 1981, pp. 83, 88 y 90. Para el caso de Lagos de Moreno, Craig advierte una relación directa entre la disminución del ritmo del reparto agrario y el temor de los campesinos solicitantes de tierra durante la guerra cristera. Craig, 1983, pp. 70-77.

⁷⁰ AGN-FGO, c. 123, exp. 3, f. 85 y exp. 5, ff. 59-60; c. 126, exp. 1, ff. 2 y 9. La hacienda de Cieneguillas opuso una feroz resistencia a esa afectación. El juicio que otorgó en definitiva las tierras al poblado

Desde luego los católicos en armas no gozaban de paga alguna; por el contrario, daban vida y bienes por su causa. De igual manera, la base cristera estaba convencida de defender exclusivamente su devoción: entre los alzados se afirmaba con firmeza "que pelean la Religión, que no les importa la política''. 71 Sin embargo, el conflicto involucraba una gran variedad de tensiones sociales e intereses encontrados que se entrelazaban y rebasaban los móviles inmediatos de muchos de sus actores. Sin duda la lucha por la fe se complicaba con la del terrateniente por conservar su propiedad; el apego a una forma de propiedad individual se confundía con la defensa del latifundio; la batalla por retener al párroco se diluía en la defensa de una Iglesia que rivalizaba por el poder político con los grupos revolucionarios; en fin, el levantamiento regional se identificaba también con unas oligarquías en pugna con el nuevo poder central revolucionario que minaba cada vez más su influencia local. Una situación tan conflictiva terminaba por decidirse en el reagrupamiento de las fuerzas participantes en función del enemigo mayor. Así se unieron los católicos a la jerarquía eclesiástica, a los hacendados y, en general, a la oligarquía local. También así se unieron los agraristas al gobierno.

Navegando a contracorriente

Al frente de la jefatura de operaciones militares de Aguascalientes, Genovevo de la O comenzó por disciplinar a sus tropas. Desde que llegó a la capital del estado tuvo que atender quejas contra soldados que abusaban de los campesinos bajo

del Salto de los Salados duró nueve años, a pesar de que se trataba de una dotación insignificante considerando la extensión de la hacienda: Cieneguillas contaba con 30 000 ha de tierra, mientras que a los ejidatarios se les dotó con menos de 600, y ésta fue la única afectación sufrida por la hacienda entre 1920 y 1930. Rojas, 1981, p. 115.

⁷¹ AGN-FGO, c. 123, exp. 5, ff. 85-86; c. 124, exp. 3, f. 11. Jean Meyer muestra sobradamente la autenticidad de las motivaciones cristeras. Meyer, 1974, t. 3.

el pretexto de que "el gobierno no les pagaba". ⁷² Las fuerzas federales no sólo robaban y cometían arbitrariedades en el área rural sino que en la región habían sido utilizadas para hostilizar a los agraristas desde los años en que Arellano Valle era gobernador y el general Rodrigo Talamante era jefe de operaciones militares del estado. En realidad, parte importante del ejército nacional se identificaba poco con las demandas agrarias; además, el apoyo a los hacendados significaba una oportunidad de lucro para los oficiales, muchos de los cuales se convirtieron en terratenientes. ⁷³ El general zapatista, sin embargo, intentó contrarrestar esta tendencia.

Al trasladarse a Aguascalientes Genovevo de la O llevó consigo a oficiales que habían luchado con él en el Ejército Libertador del Sur, integró con ellos su estado mayor y los puso al frente de sus tropas.74 El general dividió al estado en diez sectores y a cada uno le asignó un jefe y un destacamento. 75 Los destacamentos fueron, a su vez, reforzados por las defensas sociales de la región. El origen zapatista de varios de los nuevos oficiales no era garantía de rectitud v apego a ciertos principios: no faltó el subordinado de De la O que recibiera dinero de hacendados a cambio de favores o aquel que atropellara agraristas. Pero la cercanía del general con sus oficiales le permitía ejercer sobre ellos una vigilancia estrecha e impedir algunos actos de abuso y corrupción. 76 En todo caso, que los mandos medios de la jefatura de operaciones respondiera a la autoridad de De la O le permitió al general propiciar un contacto entre las fuerzas fede-

⁷² AGN-FGO, c. 124, exp. 3, ff. 88-89.

⁷³ Tobler, 1971.

⁷⁴ Entre ellos estaban el coronel Wilfrido Cajígal, el mayor Ángel Rebolledo Aguilar y el coronel Teodoro Fragoso Flores. AGN-FGO, c. 124, exp. 2, f. 43, y c. 131, exp. 8, ff. 37 y 51.

⁷⁵ Los sectores fueron: Pabellón, Peñuelas, Venadero, Calvillo, Campamento número uno (presa Calles), Rincón de Romos, Jesús María, San José de Gracia, Calvillo y Asientos. AGN-FGO, c. 123, exp. 3, f. 100; c. 124, exp. 2, f. 37, y c. 125, exp. 2, ff. 18 y 20.

⁷⁶ AGN-FGO, c. 124, exp. 2, ff. 38, 42 y 43; c. 126, exp. 4, f. 11; c. 127, exp. 1, f. 67, y c. 131, exp. 6, f. 74.

rales y los agraristas, así como causar un distanciamiento de los hacendados que no había existido antes.

También las cuadrillas de agraristas tuvieron que ser reorganizadas. Desde antes de que De la O se hiciera cargo de la jefatura de operaciones militares, las autoridades locales habían formado algunas defensas sociales cuyas acciones se coordinaban con las del cuerpo de gendarmería montada. Pero ambas, defensas y gendarmería, parecían funcionar más como fuerzas de apoyo a los abusos de políticos locales que como amparo frente a bandidos y rebeldes. El general recién llegado recibía numerosas quejas de grupos de campesinos y también de ejidatarios cuyas pertenencias habían sido robadas por esas fuerzas.⁷⁷

Poco después de que De la O asumió su cargo en Aguascalientes las defensas sociales fueron puestas bajo las órdenes directas del ejército; asimismo, los nombramientos de sus jefes y su armamento tuvieron que pasar por la jefatura de operaciones militares. De la O intentó lograr una mayor preeminencia y solicitó a la Secretaría de Guerra y Marina el control del aprovisionamiento de fusiles y municiones de todo cuerpo armado en la entidad, incluidas las policías estatales. Más aún, en espera de esos suministros, a finales de 1927 el general tomó las armas de la gendarmería y las repartió entre las defensas sociales. En un principio contó con la aprobación y pleno apoyo de la Secretaría de Guerra y Marina, pero ante la reacción del gobernador por el desarme de sus fuerzas se le ordenó devolver todos los fusiles y carabinas de los gendarmes. 79

De la O se había unido al gobierno para lograr justicia para el campesino en los términos en que él la había entendido desde las trincheras zapatistas. No sería tan fácil que devolviera las armas a quienes consideraba enemigos, aunque con

⁷⁷ De la O al secretario de Guerra y Marina, 14 abril, 1927 y 24 de diciembre de 1927. Documentos varios. AGN-FGO, c. 122, exp. 2, f. 30 y exp. 10, ff. 35-36; c. 123, exp. 5, ff. 77-78, y c. 124, exp. 1, f. 43 y exp. 2, ff. 38 y 42.

⁷⁸ AGN-FGO, c. 122, exp. 10, ff. 35-36, y c. 124, exp. 4, f. 9.

⁷⁹ AGN-FGO, c. 123, exp. 4, ff. 47 y 71 y exp. 5, f. 52; c. 124. exp. 1, f. 43 y exp. 3, f. 42; c. 125, exp. 7, f. 7, y c. 127, exp. 1, f. 81.

ello rebasara sus atribuciones como jefe de operaciones militares. De hecho no las devolvió, y las fricciones entre elementos del ejército y la policía local, así como las quejas del gobernador, se hicieron constantes. De la O invadía hecho en Morelos y en Tlaxcala años antes, De la O invadía funciones estatales e intervenía en asuntos de política local. En enero de 1928 el general mandó detener al representante del Ministerio Público del estado —funcionario con fuero activo— por desacuerdos en torno al resultado de un juicio civil que se ventilaba ante los tribunales de Aguascalientes. En abril de 1928, por iniciativa propia, el jefe de guarnición en la plaza de Aguascalientes detuvo un pleito en "El Parián" entre la policía de la ciudad y miembros de algunos grupos políticos locales. 20

En actos de intervención aún más directa, en mayo de 1928, durante la contienda electoral, el jefe de operaciones militares actuó como protector de un grupo político opuesto al gobernador, el Partido Agrarista del Centro Revolucionario y Ferrocarrilero Unidos. El general Joaquín Amaro, secretario de Guerra y Marina y el propio Álvaro Obregón—verdadero enlace del ex zapatista con el gobierno—, intentaron persuadir a De la O para que mejorara sus relaciones con el jefe del ejecutivo estatal y se abstuviera de participar en política, el pero sus intentos fueron vanos. De la O desconfiaba del gobernador, le parecía que flirteaba con los cristeros y que agentes confidenciales del estado y otros empleados públicos locales trabajaban en favor del movimiento rebelde. Con seguridad había gente en la administración

 $^{^{80}}$ AGN-FGO, c. 123, exp. 1, ff. 47-51 y exp. 5, ff. 4, 16 y 24.

⁸¹ Isaac Díaz de León a De la O, 9 de enero de 1928, AGN-FGO, c. 127, exp. 1, f. 29.

⁸² AGN-FGO, c. 126, exp. 3, f. 3.

⁸³ Agrupación partidaria de Martín Triana, el primer gobernador agrarista de Aguascalientes (1917). AGN-FGO, c. 127, exp. 3, ff. 19, 20, 26, 32 y 33 y exp. 4, ff. 56-57 y Camacho Sandoval, 1991, p. 35.

⁸⁴ AGN-FGO, c. 123, exp. 4, ff. 26 y 65; c. 126, exp. 5, ff. 4 y 30, y c. 127, exp. 3, ff. 19 y 20.

⁸⁵ Informe de De la O al secretario de Guerra y Marina, junio 24, 1927. AGN-FGO, c. 123, exp. 1, ff. 47-51.

que apoyaba a los alzados, quienes tenían muchos simpatizantes en Aguascalientes. Sin embargo, parece difícil poder acusar de cristero al gobernador Isaac Díaz de León.⁸⁶

Éste comenzó a participar en política como secretario del primer Club Agrarista de Aguascalientes, aunque pronto se ligó a proyectos cooperativistas dirigidos a los pequeños propietarios. En todo caso, durante los años en que fue gobernador participaba de las pugnas del centro de la República entre la CROM, con Luis N. Morones al frente, y el presidente Calles. A este conflicto parecían obedecer los ataques de las autoridades locales a los ejidos constituidos unos años antes, durante la administración del gobernador José María Elizalde, de filiación cromista.87 De esta manera, a quien Genovevo de la O enfrentaba en realidad, era a una de las facciones del gobierno revolucionario y no a un representante cristero. Más aún, el bando al que Díaz de León pertenecía —el callista— era precisamente el más anticlerical, aunque también el menos comprometido con la reforma agraria.

El general De la O también tenía conflictos con los terratenientes aquicalitenses. Con la hacienda de Cieneguilla, una de las más importantes del estado y la que con más éxito se resistía a la reforma agraria,⁸⁸ tuvo un par de fricciones fuertes. Primero, mandó encarcelar al administrador de Cieneguilla, bajo cargos vinculados con el asesinato del presidente del Comisariado Ejidal de Salto de los Salados; después, se negó a proporcionar un destacamento para protección de la hacienda. Ambos casos terminaron con la intervención directa la Secretaría de Guerra y Marina en favor de las demandas del dueño de la tierra.⁸⁹ Otro enfrenta-

⁸⁶ Gobernador de Aguascalientes de septiembre de 1926 a mayo de 1928.

⁸⁷ González Esparza, 1992, pp. 87, 90 y 107.

⁸⁸ El ingeniero José Rivera Río, dueño de la hacienda, también era propietario del ferrocarril del Cazadero de Solís. AGN-FGO, c. 127, exp. 1, f. 36. Véase también nota 70.

⁸⁹ AGN-FGO, c. 123, exp. 2, ff. 4-8 y 26 y exp. 3, ff. 54 y 84; c. 124, exp. 2, f. 19; c. 126, exp. 1, f. 4 y exp. 4, f. 11, y e. 127, exp. 1, ff. 18 y 24.

miento mayor fue el que sostuvo el jefe de operaciones militares con Samuel Dávila Delgado, un poderoso ranchero de la región limítrofe con Zacatecas ocupado en legalizar ganado robado para venderlo luego en la ciudad de México. De la O le confiscó 775 cabezas de ganado vacuno, pero el remate correspondiente se complicó, una vez más, por intervención del gobierno federal a solicitud del afectado. 90

El gobierno central soportaba mal la actitud de Genovevo de la O. La situación se agravaba al considerar que la reorganización de las Defensas Sociales cumplía otras finalidades además de apoyar al gobierno. En efecto, los cuerpos de agraristas armados funcionaban como cuadrillas de autodefensa contra alzados pero también contra hacendados; asimismo, conformaban una fuerza de apoyo para los trabajos de la Comisión Nacional Agraria, en especial para la ejecución de dotaciones. Para el general, las defensas sociales debían constituir un recurso agrarista para proteger las tierras y ésa era su principal razón de ser. Estaba claro que De la O no podía entender su acción contra los cristeros o cualquier otro movimiento antigubernamental, al margen de la lucha por la tierra.

La posición del gobierno federal frente a Genovevo de la O debía considerar, por su parte, el desempeño del general en la lucha anticristera de la región. A lo largo de casi dos años que el ex zapatista llevaba al frente de la Jefatura de Operaciones Militares de Aguascalientes se habían librado un sinnúmero de combates en su zona. Sin batallas campales pero también sin treguas, los rebeldes habían sido perseguidos por las fuerzas federales tan pronto se aventuraban a salir de la sierra. La Jefatura de Operaciones Militares es-

⁹⁰ AGN-FGO, c. 126, exp. 1, ff. 18-23, 40-48 y 59; c. 127, exp. 3, ff. 26, 32, 33 y 39.

⁹¹ Jefe del Estado Mayor de De la O al teniente coronel A. García, jefe del Sector Calvillito, 26 de diciembre de 1927, AGN-FGO, c. 124, exp. 3, ff. 7 y 77.

⁹² Lo que no evitó que los integrantes de las Defensas Sociales cometieran abusos contra agraristas pacíficos a quienes en ocasiones llegaron a obligar a trabajar sus tierras mientras ellos pretendían combatir cristeros. AGN-FGO, c. 124, exp. 3, f. 152 y c. 127, exp. 1, f. 67.

tableció regimientos en las poblaciones más importantes de la zona y emprendía la persecución de rebeldes apenas se acercaban o tenía noticia del lugar donde se encontraban. Los enfrentamientos eran muy frecuentes, si bien las más de las veces éstas eran escaramuzas entre fuerzas que no alcanzaban los 50 hombres de cada bando, pues sólo eventualmente llegaron a batirse grupos más numerosos. Los encuentros entre federales y cristeros terminaban con varios muertos, pérdida o adquisición de caballos y armas, así como con la vuelta de los rebeldes a la sierra. 93

Si bien los alzados se mantenían escondidos en las montañas, en repetidas ocasiones llegaron a tomar cabeceras municipales como la de Calvillo, Rincón de Romos, Jesús María y San José de Gracia. Sin embargo, la respuesta inmediata de las fuerzas federales les impedía retenerlas. Los guerrilleros cristeros se movían impunemente en las serranías, pero en el valle siempre encontraron resistencia militar. Cuando los rebeldes se fortalecían en alguna región baja, los ranchos, haciendas o poblados que les brindaban abrigo sufrían el castigo de la reconcentración, por lo que los alzados debían volver a los montes. Así sucedió sobre todo en la región limítrofe con Jalisco y Zacatecas, en donde muchos agricultores fueron obligados a abandonar sus casas y

⁹³ La reconstrucción de los combates entre los cristeros y las fuerzas federales en el estado de Aguascalientes está por hacerse. Sin embargo, algunos partes de guerra que se conservan en el archivo de De la O, así como algunas noticias que Jean Meyer registra al respecto, permiten hacerse una idea del tipo de combates y de la intensidad de la guerra en la región. AGN-FGO, c. 123, exp. 1, ff. 47-51, exp. 2, f. 10 y exp. 5, ff. 16 y 46; c. 124, exp. 1, ff. 37 y 45, exp. 2, ff. 19 y 26 y exp. 4, f. 14; c. 127, exp. 1, f. 80, y c. 131, exp. 7, f. 13. Meyer, 1987, t. 1, pp. 242, 268-269 y 309-310.

⁹⁴ AGN-FGO, c. 122, exp. 2, ff. varios; c. 123, exp. 1, ff. 47-51; MEYER, 1987, t. 1, p. 269.

⁹⁵ No he encontrado registro de acciones importantes en la sierra dirigidas por el general De la O. Sólo tenemos noticia de la organización de una ofensiva a cargo del general Maximino Ávila Camacho en febrero de 1928, que tuvo como objetivo el cañón de Juchipila y en cuya realización debían participar, entre otras, las fuerzas militares de Aguascalientes. AGN-FGO, c. 126, exp. 7, f. 2.

labores para asentarse en poblaciones más grandes, bajo la vigilancia de regimientos federales.⁹⁶ Cuando en 1928 los cristeros reorganizaron su ejército y su acción se intensificó en Aguascalientes, como en todo el centro del país,97 las fuerzas de De la O mantuvieron su dominio sobre gran parte del valle y salvaguardaron de todo ataque tanto a la capital del estado como a las obras de la presa Calles. 98 Así, mientras en el vecino estado de Jalisco los cristeros tomaban plazas importantes y entraban hasta la misma ciudad de Guadalajara, 99 en Aguascalientes aumentaron los combates, pero los rebeldes encontraban un límite a su avance. Desde luego que el movimiento cristero no fue aniquilado en el estado, como de hecho no lo fue en ningún lugar del país. El fin de la primera guerra cristera se consiguió mediante arreglos políticos y no a través de triunfos militares. En cualquier caso, la labor del general De la O mantenía importantes espacios bajo el dominio de las fuerzas federales y combatía de manera ininterrumpida a los rebeldes en la región.

La actuación anticristera del jefe de operaciones militares de Aguascalientes era importante para el gobierno. Sin embargo, su obstinación por defender y ampliar la reforma agraria, sus conflictos con los hacendados, sus intervenciones en la vida pública local y, desde allí, su contravención

⁹⁶ La política de reconcentración en Aguascalientes se puso en práctica desde 1927 y afectó a los municipios del occidente y del sur del estado. AGN-FGO, c. 122, exp. 2, ff. varios; c. 124, exp. 2, f. 19; c. 126, exp. 4, f. 11, y c. 127, exp. 1, ff. 18 y 24.

⁹⁷ Los cristeros habían aprovechado en su favor los respiros que el gobierno federal tuvo que darles, primero con motivo de la supuesta conspiración de Francisco Serrano, en 1927, y después con la muerte de Obregón, en julio de 1928. Ambos sucesos habían distraído la atención del gobierno y lo habían obligado a limitar sus ofensivas anticristeras. Esos respiros dieron al movimiento el tiempo para reorganizarse y unificar mandos. Meyer, 1987, t. 1, pp. 246-249 y 280-285; Padilla Rangel, 1992, p. 106.

⁹⁸ Padilla Rangel, 1992, pp. 102-103, 105 y 110. El trabajo de Rojas registra entradas de los rebeldes a la ciudad de Aguascalientes y un robo espectacular de 100 caballos del ejército, pero sitúa estas acciones en los meses de mayo y junio de 1929, tras la salida de Genovevo de la O de la Jefatura de Operaciones Militares. Rojas, 1981, p. 85.

⁹⁹ Meyer, 1987, t. 1, pp. 284-285.

de la política callista obligaron al centro a retirarlo. Desde luego, el gobierno estaba ya en condiciones de hacerlo. Figuras agraristas como las de De la O, alejadas ya de sus bases sociales, perdían fuerza, y su contribución al sometimiento de nuevas rebeliones no parecía abrirles más espacios de negociación. El poder político de los campesinos y de sus jefes creció durante los años en que la estructuración de un nuevo régimen exigía estabilidad, pero fue declinando conforme éste consolidaba su poder. Los sonorenses habían logrado que la mayoría de los grupos radicales del país depusieran las armas y comenzaran a corporativizar el movimiento obrero y campesino. Más aún, para entonces el gobierno de la capital había iniciado una política de integración nacional sobre la base de una alianza con las principales fuerzas regionales, que en Aguascalientes se adivinaba favorable a la oligarquía local. Algunos de los muchos presagios de esta alianza estaban dados por la protección militar que el gobierno federal procuraba a las propiedades de algunos hacendados. La complicidad con estos grupos se confirmó en marzo de 1929, con la presencia en el estado del general Maximino Ávila Camacho, hombre de las confianzas de Calles y con reconocida buena relación con los hacendados. 100

El retiro del jefe de operaciones militares de Aguascalientes se hizo en dos pasos. Primero, y como una respuesta enérgica a la intervención de De la O en la contienda estatal de mayo de 1928, la Secretaría de Guerra y Marina impuso al general brigadier Arturo Alatorre como jefe de guarnición en la plaza de Aguascalientes, puesto subordinado al del ex dirigente zapatista. Este nuevo oficial invadió atribuciones de su comandante, contravino sus órdenes y hostilizó a los grupos políticos que De la O había protegido. 101 Al debilitamiento del poder local del jefe de operaciones militares se sumó el asesinato de Obregón, un par de meses más tarde. Con Obregón murió el interlocutor de De la O y se definió

¹⁰¹ AGN-FGO, c. 127, exp. 4, ff. 56-57.

¹⁰⁰ En este sentido fue muy significativo el gran banquete ofrecido por los hacendados de Aguascalientes a Maximino Ávila Camacho, en mayo de 1929. González Esparza, 1992, p. 113.

el fin de su participación en el gobierno. Meses más tarde, en marzo de 1929, el general Maximino Ávila Camacho se trasladó a Aguascalientes y controló militarmente el estado por espacio de tres meses, con una autoridad superior a la del ex dirigente zapatista. La razón esgrimida para su estancia fue la necesidad de fortalecer la región ante un crecimiento de incursiones cristeras desde Jalisco y Zacatecas, provocadas, a su vez, por la reducción de tropas en esos estados que habían tenido que marchar al norte a combatir la rebelión escobarista. 102 Sin embargo, el retiro de Ávila Camacho del lugar coincidió con el cese de Genovevo de la O como jefe de operaciones militares de Aguascalientes.

De la O fue relevado de su cargo el 20 de mayo de 1929 y puesto a disposición de la guarnición de la plaza de la ciudad de México. La labor del general había sido valiosa para combatir a los cristeros en una región difícil como Aguascalientes, donde las acciones de los alzados eran constantes y la población civil les brindaba gran apoyo. Sin embargo, para 1929 el jefe morelense creaba más conflictos de los que ayudaba a solucionar, y como de todos modos las negociaciones para poner fin a la guerra cristera estaban ya en curso, el gobierno podía prescindir de sus servicios. 103 Al general se le concedió que conservara como ayudantes a antiguos miembros de su estado mayor y se le confirieron tareas menores fuera de toda acción de guerra. De la O buscó entrevistarse con el presidente Emilio Portes Gil en un intento por no ser relegado. En julio de ese año todavía tenía espe-

¹⁰² AGN-FGO, c. 131, exp. 7, f. 8. No podía argumentarse el riesgo de que De la O se sumara al movimiento del general José Gonzalo Escobar: tan pronto como el general supo del levantamiento, manifestó su adhesión al gobierno constituido y convocó a las fuerzas agraristas para combatir en su apoyo. AGN-FGO, c. 131, exp. 8, f. 18.

103 Desde marzo de 1929 el presidente Emilio Portes Gil había iniciado un diálogo secreto con la Iglesia para poner fin a la guerra cristera; a principios de mayo la prensa hacía ya pública la voluntad de ambas partes para negociar. Como resultado de esas negociaciones, en junio del mismo año, se dictó la suspensión de hostilidades y al mes siguiente se firmó un acuerdo de paz. La guerra se dio por terminada aunque, en realidad, aquellos acuerdos sólo constituyeron una tregua que volvió a romperse en 1931. Meyer, 1987, t. 1, p. 323; t. 2, pp. 335-340 y 351-352.

ranzas de ser nombrado jefe de otra zona militar, pero sus esperanzas fueron vanas. 104 A partir de aquel momento y hasta su jubilación en febrero de 1941, el ex dirigente zapatista no volvió a tener mando de tropas. 105 Con su remoción de la jefatura de Aguascalientes se consumaba el desplazamiento definitivo de un agrarista metido a general del ejército nacional. Lo que De la O había concebido como una "unión" se revelaba como la consolidación de uno de los grupos revolucionarios y la subordinación definitiva del otro. 106 Años más tarde, en compañía de viejos correligionarios, el general participó en la fundación del Frente Zapatista¹⁰⁷ v después en la Federación de Partido del Pueblo Mexicano, pero nunca volvió a tener un lugar importante en la política nacional. Al final de su vida la autoridad del combatiente morelense se encontraba reducida a los límites de su pueblo. 108

¹⁰⁴ AGN-FGO, c. 131, exp. 7, f. 41 y exp. 8, ff. 2, 5-6, 15, 18, 35 y 51, y De la O a Juan Almaraz, México, 16 de junio, 1929, en c. 132, exp. 1, f. 49.

105 De mayo de 1929 a enero de 1938 De la O permaneció a disposición de la plaza de la ciudad de México; de febrero de 1938 a diciembre de 1939 pasó a depender de la División de Armas, y el último año antes de su jubilación fue puesto a disposición del Estado Mayor de la Secreta-

ría de Guerra. López González, 1980, pp. 80-83.

106 Algunas figuras zapatistas como Genaro Amezcua, Antonio Díaz Soto y Gama y Adrían Castrejón, permanecieron en la escena pública durante mucho tiempo más. Pero ellos constituyeron la excepción: otros de sus correligionarios fueron relegados en esos años, como sucedió con Genovevo de la O, entre ellos el segundo jefe zapatista a quien Obregón había reconocido autoridad, Gildardo Magaña. Sin embargo, tanto Magaña como varios más de los ex dirigentes del Ejército Liberatador del Sur—Benigno Abúndez, Ceferino Ortega, José G. Parres y Encarnación Vega Gil, entre otros— fueron rescatados como figuras públicas por el presidente Lázaro Cárdenas y su programa agrarista. Éste no fue el caso del general De la O. López González, 1980, pp. 9, 23, 63, 85, 123, 179 y 195. Diccionario histórico y biográfico, 1991.

107 El Frente Zapatista se constituyó en 1940, después de la muerte de Gildardo Magaña y al término del mandato presidencial de Lázaro Cárdenas. Fue una organización de viejos compañeros de Zapata que, ya con poca fuerza, intentaban seguir sosteniendo las banderas agraristas. Womack, 1969, p. 375.

108 Genovevo de la O murió en Santa María Ahuacatitlán, en 1956.

Las razones de De la O y consideraciones finales

En noviembre de 1928 Genovevo de la O invitaba a sus paisanos de Santa María Ahuacatitlán a concluir los trámites agrarios para salvaguardar las tierras de la comunidad. Con ese motivo el general hacía una definición del gobierno revolucionario, por oposición al porfirista, y les decía:

[...] deben fijarse que en aquel tiempo [antes de 1910] los gobiernos todos estaban en contra de los pueblos y siempre en favor de los hacendados y en cambio actualmente sucede lo contrario [...]¹⁰⁹

Un gobierno caracterizado así por su compromiso con las comunidades campesinas, muy bien podía ser reconocido por un agrarista de los años veinte aunque no participara del proyecto de organización nacional de los grupos dirigentes. Más aún, un campesino que hubiera pasado años en lucha por la tierra podía "unirse" al esfuerzo de una administración que parecía estar de su parte.

Genovevo de la O pactó con Álvaro Obregón y asumió su obligación con el gobierno. El ex jefe zapatista no volvió a rebelarse contra la autoridad constituida. Sin duda la conciencia de su falta de fuerza lo obligaba a mantenerse en su lugar: el general sabía muy bien que cuando se unió al ejército nacional su situación y la de sus correligionarios en Morelos era insalvable. De esta manera tuvo que soportar las limitaciones de la reforma agraria y el haber sido relegado; pero los obstáculos que el general encontraba para actuar convivían con la creencia de que se estaba haciendo realidad una revolución "para reformar todo lo viejo y hacerlo en una forma que beneficie más a los pueblos en general y no a determinadas personas". 110 Este razonamiento sellaba el

López González, 1980, pp. 82-83 y Rodríguez García, 1978, pp. 241-242.

¹⁰⁹ De la O a Paulino Ruiz, ayudante municipal de Santa María, Aguascalientes, 22 de noviembre de 1928, AGN-FGO, c. 126, exp. 4, f. 51

¹¹⁰ AGN-FGO, c. 122, exp. 10, ff. 10 y 15.

compromiso del general morelense con el gobierno. De todas maneras, De la O no dejó de luchar por el reparto agrario, aunque lo hiciera en el marco de su "unión" con los revolucionarios del norte. Desde luego que esa actitud y la falta de reciprocidad en el pacto sonorenses-zapatistas, agravada con la muerte de Obregón, le costó su marginación de la actividad pública. En todo caso, quedó claro que el apoyo del jefe morelense a la autoridad iba más allá del agradecimiento por un beneficio recibido en favor de su persona o su comunidad. De la O creía en las posibilidades del gobierno revolucionario.

Desde su posición en el ejército nacional, Genovevo de la O colaboró en la represión de diferentes movimientos antigubernamentales. La defensa del nuevo gobierno fue una de las obligaciones adoptadas por todos los jefes zapatistas que se sumaron al Plan de Agua Prieta; como tal fue cumplido por De la O y también por otros compañeros suyos. 111 La revuelta unificadora de Obregón logró comprometer a amplios sectores campesinos con su administración, los zapatistas entre ellos, y en esos sectores se apoyó de manera fundamental para mantener la estabilidad del régimen durante todo el decenio. En el caso del movimiento cristero, la confianza de los jefes campesinos en el futuro de la Revolución los llevó a batir a "fanáticos" sublevados.

El general De lo O participó en la lucha anticristera sin que pareciera preocuparse por las motivaciones profundas de los rebeldes. El general combatía a enemigos de la nueva administración y se deslindaba de "asuntos de revoltosos e ignorantes". 112 Esta actitud sugiere un apoyo incondicional al gobierno. Sin embargo, también es cierto que en el propio pueblo de De la O, Santa María Ahuacatitlán, el problema

¹¹¹ Un caso ejemplar de participación en la lucha contra movimientos rebeldes fue el del exgeneral zapatista Adrián Castrejón, quien hizo una brillante carrera en el ejército nacional y destacó por su combate al delahuertismo y a otros alzamientos en el estado de Hidalgo. López González, 1980, pp. 63-66. La participación de jefes morelenses en el combate anticristero, en particular, está por estudiarse.

¹¹² De la O a Dolores S. Rodríguez, Aguascalientes, 30 de marzo de 1927, AGN-FGO, c. 122, exp. 9, f. 99.

cristero tenía una dimensión muy diferente de la de Aguascalientes. Genovevo de la O asumía que en Santa María el cierre de la iglesia y las leyes anticlericales no habían tenido un impacto directo en la comunidad.¹¹³ En los primeros meses de 1927 se "ausentaron en armas" 12 habitantes del pueblo y se unieron a los cristeros del Estado de México. Sin embargo, el ex jefe zapatista llegó a creer que los motivos de los levantados tenían su origen en conflictos políticos con otras personas del lugar y no en la defensa de una religiosidad que en el pueblo no se sentía atacada.¹¹⁴

Desde luego que en Santa María también se formó un grupo de defensa social, pero sólo se constituyó forzado por el ejército. Así como las medidas anticlericales del gobierno no parecían inmutar a esta comunidad morelense, tampoco la respuesta de la Iglesia y la denuncia de la reforma agraria parecían ponerla en peligro. Su origen de comunidad antigua y su integración a la cultura católica, en contacto con órdenes religiosas, más que con el clero secular le daban al pueblo una cohesión propia que le permitía sobrevivir al margen de la institución eclesiástica. De acuerdo con la imagen que De la O tenía de su comunidad, de no haber sido por sus diferencias internas, el pueblo se habría podido mantener al margen del conflicto cristero y de la respuesta gubernamental. La integración de la defensa obedeció a la necesidad de mostrar al gobierno la lealtad de la comunidad, para que revocara la orden de reconcentración y obtener así el permiso de volver a trabajar sus tierras. Los habitantes del poblado habían sido obligados a trasladarse a Cuernavaca con motivo del apoyo prestado a los alzados. La formación de la defensa fue una táctica de la comunidad para vol-

¹¹³ La mayor protesta con motivo de ofensas a la Iglesia en Santa María, de acuerdo con la correspondencia de De la O, fue por el robo de algunos enseres del templo católico del pueblo. La protesta tomó la forma de un reclamo a las autoridades militares de la zona y una solicitud de devolución de esos bienes. El reclamo fue presentado por las autoridades del pueblo y apoyado por el propio Genovevo de la O. AGN-FGO, c. 123, exp. 3, f. 90 y exp. 4, f. 34.

¹¹⁴ AGN-FGO, c. 122, exp. 9, ff. 89 y 99; c. 123, exp. 4, f. 35, y c. 126, exp. 4, ff. 51 y 63.

ver a Santa María. De la O estuvo de acuerdo con esta forma de proceder: una vez más se confirmaba su idea de que las defensas debían constituir un mecanismo de autodefensa para el pueblo, en esta ocasión contra la desconfianza del ejército nacional.¹¹⁵

La defensa social de Santa María tuvo que perseguir rebeldes, sobre todo para alejarlos del pueblo y evitar pretextos de intervención por parte del ejército. Sin embargo, los agraristas de la defensa se sentían ajenos a un conflicto de orden religioso y a toda participación en ataques a la fe. Sólo así se puede entender el júbilo con el que recibieron la autorización para celebrar la fiesta del lugar. En reconocimiento por su participación en la lucha anticristera el poblado tuvo licencia para organizar las festividades del 15 de agosto, día de la santa patrona del pueblo: la Virgen María.¹¹⁶

La diferencia de móviles y compromisos entre los levantados de Aguascalientes y los de Santa María, permite entender en parte a un Genovevo de la O que combatía "fanáticos", a quienes descalificaba sin mayores averiguaciones. Sin duda el ex jefe zapatista tenía sus razones para apoyar al gobierno revolucionario y su manera de entender ese apoyo. Más allá de una muestra de "gratitud" por las tierras recibidas o recuperadas, el agrarista creía en algunas de las transformaciones que se estaban llevando a cabo y, aun a contracorriente, intentaba que se fijaran y ampliaran. Su manera de entender la religión, compartida por los habitantes de su pueblo, parecía estar fuera de cuestión. Su lucha contra los católicos cristeros no se contraponía con la celebración de las festividades de la Virgen María, no involucraba su fe, porque en lo que De la O participaba era en una disputa por la legitimidad de un gobierno en el que tenía depositadas sus esperanzas.

De todas formas, difícilmente se podría decir que el ex jefe zapatista compartía el proyecto estatal de los sonorenses. Parte de lo que verdaderamente estaba en juego en la lucha

¹¹⁵ AGN-FGO, c. 123, exp. 2, ff. 53-54 y exp. 3, ff. 25, 40, 45 y 50-53 y exp. 4, f. 35; c. 124, exp. 4, f. 7, y c. 126, exp. 4, f. 63.
116 AGN-FGO, c. 123, exp. 3, f. 58.

del gobierno contra la Iglesia no era comprendido por De la O ni por los agraristas, e incluso ni por el pueblo cristero. Mucho de lo que estaba en disputa en los años veinte en México tenía que ver con el intento por afianzar y redefinir al estado liberal, y con la necesidad de reordenar las relaciones de poder de un mundo que participaba va de elementos de la modernidad. En esta tentativa de reorganización social confluyeron elementos de continuidad y cambio, y surgieron resistencias movidas por convicciones contrarias, tradiciones arraigadas o intereses afectados. El espacio definido por estos conflictos -- ya de por sí intrincado-- incorporó también disputas acerca de la mejor manera de preparar ese proyecto político. A esas diferencias se unieron también tensiones entre las regiones y el centro del país y se agregaron posiciones exacerbadas que rebasaban los planteamientos iniciales. Los actores de la guerra cristera se movieron en la complejidad de ese espacio y buscaron apegar su conducta a lo que de él podían entender desde sus posiciones, intereses y limitaciones.

SIGLAS Y REFERENCIAS

AGN-FGO Archivo General de la Nación, Fondo Genovevo de la O México

CESU-FPV Centro de Estudios sobre la Universidad. Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo Palomar y Vizacarra, México.

ÁLVAREZ Y ÁLVAREZ DE LA CADENA, JOSÉ

1992 Memorias de un constituyente. México: El Nacional.

Ángeles, Felipe

s. f. Genovevo de la O. México: Seretaría de Educación Pública-Conasupo, «Cuadernos mexicanos, 11».

BAILEY, David

1974 ¡Viva Cristo Rey! The Cristeros Rebellion and the Church-State Conflict in Mexico. Austin, Texas: University of Texas, «Texas PanAmerican Series».

BASTIAN, Jean-Pierre

1993 Sobre Manuel Ceballos Ramírez, El catolicismo social: un tercero en discordia, Rerum Novarum, la "cuestión social" y la movilización de los católicos mexicanos (1891-1911), en Historia Mexicana, XLII:1(169) (jul.-sep.), pp. 166-168.

Buve, Raymond Th. J.

1990 "Consolidating a Cacicazgo", en Benjamin y Wassermann, Provinces of the Revolution. Essays on Regional Mexican History, 1910-1929. Albuquerque: University of New Mexico Press, pp. 237-269.

Buve, Raymond Th.J. y Romana Falcón

1992 Tlaxcala y San Luis Potosí bajo los sonorenses (1920-1934): grupos revolucionarios de poder regional y el Estado nacional. México: El Colegio de Jalisco-Consejo Estatal de Cultura de Tlaxcala.

Camacho Sandoval, Salvador

1991 Controversia educativa entre la ideología y la fe. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, «Regiones».

Censo

1925 Censo General de Habitantes. 30 de noviembre de 1921. Estado de Aguascalientes. México: Departamento de la Estadística Nacional-Talleres Gráficos de la Nación.

Constitución cristera. La

1963 La Constitución cristera. Edición y prólogo Vicente Lombardo TOLEDANO. México: [Popular].

CRAIG, Ann L.

1983 The First Agraristas. An Oral History of a Mexican Agrarian Reform Movement. Los Angeles: University of California Press.

1979 "Los Altos de Jalisco: características generales", en Díaz y Rodríguez, El movimiento cristero. Sociedad y conflicto en los Altos de Jalisco. México: Nueva Imagen, pp. 11-68.

Díaz, José y Román Rodríguez

1979 El movimiento cristero. Sociedad y conflicto en los Altos de Jalisco. México: Nueva Imagen.

Diccionario histórico y biográfico

1991 Diccionario histórico y biográfico de la Revolución Mexicana. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. Tomo IV.

Fábregas, Andrés

1979 "Los Altos de Jalisco: características generales", en Díaz y Rodríguez, pp. 11-68.

FALCÓN, Romana

1977 El agrarismo en Veracruz. La etapa radical (1928-1935). México: El Colegio de México.

GONZÁLEZ ESPARZA, Víctor Manuel

1992 Jalones modernizadores: Aguascalientes en el siglo xx. Aguascalientes: Instituto Cultural de Aguascalientes.

González Navarro, Moisés

1983 "La Iglesia y el Estado en Jalisco en vísperas de la rebelión cristera", en *Historia Mexicana*, xxxm:2(130) (oct.-dic.), pp. 303-317.

1985 La Confederación Nacional Campesina en la reforma agraria mexicana. México: El Día.

LÓPEZ GONZÁLEZ, Valentín

1980 Los compañeros de Zapata. México: Gobierno del Estado de Morelos, «Tierra y Libertad».

MATUTE, Álvaro

1980 Historia de la revolución mexicana, 1917-1924. La carrera del caudillo, t. 8. México: El Colegio de México.

Meyer, Jean

1987 La Cristiada. México: Siglo Veintiuno Editores. 3 tomos.

Olivera Sedano, Olivia

1966 Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929, sus antecedentes y consecuencias. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Padilla Rangel, Yolanda

1992 El catolicismo social y el movimiento cristero en Aguascalientes. Aguascalientes: Instituto Cultural de Aguascalientes.

Ramírez Rancaño, Mario

1991 Tlaxcala. Una historia compartida, t. 16. Siglo xx. Méxi-

co: Gobierno del Estado de Tlaxcala-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Rodríguez García, Martha

1978 "Genovevo de la O, un jefe zapatista". Tesis de licenciatura. México: Universidad Iberoamericana.

Occidente de Morelos y Sur del Estado de México'', en Emiliano Zapata y el movimiento zapatista. Cinco ensayos.

México: Instituto Nacional de Antropología e Historia

Rojas, Beatriz

1981 La destrucción de la hacienda en Aguascalientes, 1910-1931.
 Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán.

TOBLER, Hans-Werner

1971 "Las paradojas del ejército revolucionario: su papel social en la reforma agraria mexicana, 1920-1935", en *Historia Mexicana*, xxi:1(81) (jul.-sep.), pp. 38-79.

Tuck, Jim

1982 The Holy War in Los Altos; a Regional Analysis of Mexico's Cristero Rebellion. Tucson, Arizona: University of Arizona.

WOMACK, John

1969 Zapata y la revolución mexicana. México: Siglo Veintiuno Editores

ZAZUETA. Neftalí

1950 "Memorias. Entrevistas a Genovevo de la O", en *Impacto*, 7 al 21 de enero.

